

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ALAGROS SUMAK KAUSAY ALTERNATIVAS
AGROECOLOGICAS Y SERVICIOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 02 días del mes de junio del año 2.020, a las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización El Condado, Calle T # OE7-306 y Calle W, Edificio Cristal, piso 1 se reúnen los socios de la Compañía ALAGROS CIA LTDA., el señor Carlos Augusto Santamaría Calero, y el señor Carlos Francisco Santamaría Herrería, ambos por sus propios y personales derechos, y se procede a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General el señor Carlos Augusto Santamaría Calero, Presidente de la Compañía; y se designa como Secretario de la Junta a la señor Carlos Francisco Santamaría Herrería, Gerente General de la misma.

Por secretaría se informa que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 119 y Artículo 238 de la Ley de Compañías, podría instalarse la presente Junta prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente de la Junta consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Extraordinaria con carácter de universal para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del quórum;**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del Balances y Estado de Resultados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2.019;**
- 3.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2.019;**
- 4.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2.019;**
- 5.- **Resolución sobre de la distribución de los beneficios sociales;**

El Presidente, considerando a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día propuestos, declara válidamente instalada la sesión, dispone se entre a considerar el orden del día, como sigue:

1.- Constatación del quórum

Respecto a este punto del orden del día, el señor Carlos Francisco Santamaría Herrería, manifiesta que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía ALAGROS CIA. LTDA., conforme a la lista de asistentes elaborada por Secretaría y firmada por los socios.

2.- Conocimiento y aprobación del Balances y Estados de Resultados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2.019

Se aprueba el respectivo Balance y los Estados Financieros de la compañía.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2.019

Toma la palabra el Señor Carlos Francisco Santamaría Herrería, y entrega el Informe de Gerente General, para su conocimiento.

Por Secretaría se somete a votación la aprobación del Informe de Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2.019

Al respecto, toma la palabra el señor Carlos Augusto Santamaría Calero y manifiesta que el Informe de Presidencia se hizo llegar con la anticipación debida.

Por Secretaría se somete a votación la aprobación del Informe de Presidencia, el cual es aprobado por unanimidad.

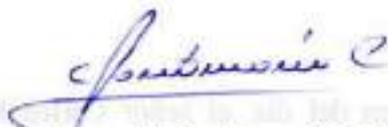
5.- Resolución sobre de la distribución de los beneficios sociales

Respecto al presente punto del orden del día, toma la palabra el señor Carlos Augusto Santamaría Calero y manifiesta que en virtud de que se ha podido aprobar el Balance y los Estados Financieros, y se sabe con exactitud cuál ha sido el resultado económico del ejercicio económico del año 2.019. En vista de que en este ejercicio económico no hubo utilidades no hay distribución de las mismas para los socios ni empleados.

Por Secretaría se somete a votación, la cual es aprobada unánimemente por los asistentes a la presente Junta General.

Siendo las 11h00 y en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente declara terminada la presente reunión y concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al Expediente de Actas de la Junta una copia certificada de la presente acta; la lista de asistentes; el Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2.019, el Informe de Presidencia del ejercicio económico del año 2.019, el archivo digital de la Junta.-



Carlos Augusto Santamaría Calero
Socio - Presidente de la Junta



Carlos Francisco Santamaría Herrería
Socio - Secretario de la Junta